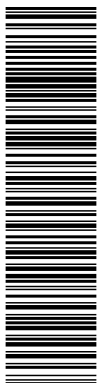


DOCUMENTO ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: Anuncio tecnicos apoyo oficina edusi	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QOOQF-W8REZ-BRYZL Fecha de emisión: 6 de Julio de 2023 a las 13:25:29 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Responsable administrativo - Personal y RRHH de Instituto de Fomento. Firmado 06/07/2023 13:08 2.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento. Firmado 06/07/2023 13:13	ESTADO FIRMADO 06/07/2023 13:13



ANUNCIO

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION TEMPORAL DE DOS TECNICOS MEDIOS DE APOYO A LA OFICINA TECNICA DEL PROYECTO "EDUSI CADIZ 2020"

Tras la realización, con fecha 22 de junio de 2023, de entrevistas curriculares a los/as candidatos/as preseleccionados/as por el SAE para la contratación temporal de dos tecnicos medios de apoyo a la oficina técnica del proyecto EDUSI, se hacen públicas las siguientes puntuaciones:

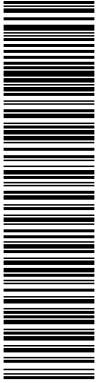
CANDIDATOS/AS	PUNTUACIONES
CASTILLA PEREZ AMPARO	NO APTO
FRONTADO RAMIREZ MERCEDES	NO PRESENTADA
GUTIERREZ MORENO INMACULADA	NO APTA
JIMENEZ GUERRERO NOELIA MARIA	NO APTA
MARTINEZ JIMENEZ NOELIA	6
MOLINA GARCIA CECILIA	NO APTA
MOLINA ROMERO MANUEL	NO APTO
MORENO PATRON MARIA DEL CARMEN	8
RODRIGUEZ ARCO JOSE EUGENIO	NO APTO
SIERRA DIAZ CARMEN	NO APTA

A la vista de la puntuaciones, el Tribunal declara seleccionados/as a las aspirantes:

- D^a. MARÍA DEL CARMEN MORENO PATRÓN.
- D^a. NOELIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 199921 QOOQF-W8REZ-BRYZL-53C1B061941C73A8D3280A1959EF26A72BDD1598) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ief.es/portal/Ciudadano/portal/>

DOCUMENTO ANUNCIOS PROCESOS SELECTIVOS: Anuncio tecnicos apoyo oficina edusi	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QOOQF-W8REZ-BRYZL Fecha de emisión: 6 de Julio de 2023 a las 13:25:29 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Responsable administrativo - Personal y RRHH de Instituto de Fomento. Firmado 06/07/2023 13:08 2.- Secretario Delegado de Instituto de Fomento. Firmado 06/07/2023 13:13	ESTADO FIRMADO 06/07/2023 13:13



Lo que se publica para general conocimiento y efectos, indicando que los/as interesados/as disponen del plazo de un mes desde la fecha de la presente publicación para interponer recurso de alzada ante el Presidente del IFEF. Recibida la resolución o desestimada presuntamente por transcurso de tres meses se podrá interponer recurso ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses.

Cádiz a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 139921 QOOQF-W8REZ-BRYZL-53C1B361941C73A8D5280A1959EF26A72BDD1598) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.ief.es/portal/Ciudadano/portal/>